



## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Representación ante Autoridad Administrativa de Persona Menor de Edad		Representación ante Autoridad Administrativa de Persona Menor de Edad		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		BC-DIF-018		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Representación de persona menor de edad en ausencia de sus padres para algún trámite administrativo		Servicio		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO? Cuando la persona menor de edad se encuentre en ausencia de sus padres y requiera algún trámite administrativo		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Representación administrativa		Representante Legal Otro		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

**Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Mexicali - Avenida Cristobal Garcilazo y Calle Plateros , Industrial, s/n, Mexicali 21100**

Edith Sánchez Hernández  
Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia  
esanchez@difbc.gob.mx  
686 551 6600

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00

<b>Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en San Quintín - Calle A entre las Avenidas 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22930</b>	Lic. Miriam Verenice Figueroa Reyes	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	mfigueroa@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	616 165 2464	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
<b>Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Playas de Rosarito - ROSARITO CENTRO FRANCISCO DE ANZA MANZANA 25 , Predios Urbanos, lote 26, Playas de Rosarito 22707</b>	Humberto Herrera Ibarra	Lunes	08:00 A 16:00
	Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 16:00
	hherrera@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	6616149734	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
<b>Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia San Felipe - Mar Bermejo entre Chetumal y Ensenada, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850</b>	Lic. Karen Arciniega Caro	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	karciniega@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	686 577 0895	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
<b>Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tecate - Avenida Hidalgo y Profesor Gutiérrez Hernández Durán, Colonia Downey, s/n, Tecate 21450</b>	Lic. Luis Felipe Ferreiro Martínez	Lunes	08:00 A 17:00
	Encargado de Despacho de la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	lferreiro@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	665 654 0757	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
<b>Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Ensenada - Calle Transpeninsular del Poder Ejecutivo, Ex Ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785</b>	Jose Luis Ventura Tovar	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	jventura@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	646 1723041	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
<b>Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tijuana - Avenida Río Tijuana y Avenida de los Taxistas, Infonavit La Mesa, s/n, Tijuana 22114</b>	Jisvan Barahona Leon	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	jbarahona@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	664 701 7496	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

**FUNDAMENTOS**

Ley de Protección y Defensa de los Derechos de los Menores y la Familia en el Estado de Baja California, ART.Artículos 21 y 29 (de conformidad con el artículo segundo transitorio de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado) , Estatal

**ESCENARIOS****Ciudadanía en general****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Aviso de nacimiento del menor de edad (Original)	NO
Acta de nacimiento de padres (original)	NO
Comprobante de domicilio (original)	NO
Fotografía del niño tamaño infantil blanco y negro	NO
CURP del menor de edad (original)	NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

- ° Acudir a las oficinas de las Subprocuradurías para la Defensa de los Menores y la Familia, en cualquiera de los municipios del Estado, a solicitar el servicio y/o trámite.
- ° Se realiza la Comparecencia entre los Solicitantes y el Agente Procurador
- ° Los Solicitantes recaban y entregan la documentación que solicita el Agente Procurador
- ° El Agente Procurador recibe la documentación solicitada
- ° El Agente Procurador lleva a cabo las diligencias correspondientes a la representación